

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por el 150º aniversario de la fundación de la localidad de Pilar, provincia de Santa Fe, que se conmemora el 12 de octubre de 2026, en reconocimiento a su historia y a la trayectoria de su comunidad.

Agustín Rossi

Germán Martínez

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar beneplácito por la conmemoración del 150º aniversario de la fundación de la localidad de Pilar, provincia de Santa Fe, que se conmemora el 12 de octubre de 2026.

Pilar fue una de las colonias agrícolas que se originaron en el marco del proceso fundacional organizado por Guillermo Lehmann, el empresario suizo que, entre 1875 y 1886, fue un actor clave para la ocupación territorial santafesina. Su tarea como empresario colonizador se enmarcó en el proceso de apertura a la inmigración y de ampliación de fronteras, base de la transformación productiva provincial, sobre todo en el oeste santafesino, donde las colonias fueron artífices de una expansión agrícola sostenida desde 1875, consolidándose hacia fines de siglo como epicentro triguero argentino.

Además, esta localidad formó parte del entramado de colonias que sucedieron a las primeras fundaciones (Esperanza, 1856; San Carlos, 1858; San Jerónimo, 1859) y que consolidaron un proceso de ocupación del oeste santafesino. La adquisición del suelo en el que se desarrollaba ganadería extensiva de baja productividad fue la base de la ocupación territorial y de la conformación de una matriz agrícola en las nuevas colonias. Guillermo Lehmann, junto a su socio Cristian Claus, adquirió a Mariano Cabal (1875), el suelo destinado a las futuras colonias Pilar y Nuevo Torino. El proceso, ya a cargo únicamente de Lehmann, promovió la subdivisión de 300 lotes, con la posterior adquisición de mayor superficie para completar un territorio de 480 parcelas (o concesiones) de 34 ha. cada una.

La figura del empresario colonizador es rescatada históricamente, no solo en términos inmobiliarios o comerciales, sino en su aporte a la expansión y control territorial, así como en relación a su inserción social, económica y política, articulando políticas y acciones migratorias con la definición y consolidación del

modelo productivo santafesino. En este sentido, el aporte migratorio observado durante el período fundacional de Pilar fue diverso, aunque estuvo protagonizado principalmente por italianos, suizos, alemanes y españoles; verdaderos artífices de ese primer impulso poblacional y productivo.

Si bien Pilar no cuenta con un plano y acta fundacional, la estructura urbana y la propia distribución de las concesiones productivas dan cuenta de la intención del ordenamiento del territorio en el marco de un proceso amplio de planificación y desarrollo. El planteo ortogonal incluyó la definición de caminos rurales, ejes protagónicos y un centro jerarquizado, donde el espacio urbano y rural formaban un diseño de conjunto.

El Archivo General de la Provincia, en casos similares, y ante la ausencia de un acta fundacional, determina como fecha de origen otro hecho significativo que promueve el inicio de la urbanización. Si bien el 30 de abril de 1875 fue la instancia en la que se selló la adquisición de tierras por parte de Lehmann y Claus a Cabal, y se estima que las primeras familias se asentaron en torno a abril de ese mismo año, la fecha de celebración de cada aniversario se estableció comunitaria e históricamente como el día 12 de octubre, considerando el año 1876 como punto de partida de la población. El día elegido para conmemorar la fundación de la colonia fue el de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, que tiene su principal centro de culto en Zaragoza (España), fue entonces el día elegido para conmemorar la fundación de la colonia santafesina. En honor a la virgen se inauguró la Iglesia en el espacio central de la localidad, frente a la plaza principal y a instancias del diseño del reconocido arquitecto italiano Juan Bautista Arnaldi (1898) y de la construcción de Juan Mai e Hijos.

La consolidación de la localidad se desarrolló a partir de una fuerte actividad agrícola, pero también se vinculó a actividades que surgieron con la llegada del ferrocarril (1886) o incipientes establecimientos industriales, como molinos harineros. Fue entonces que se establecieron las primeras instituciones sociales (Sociedad Italiana, el Tiro Federal en 1901, o el Club Atlético Pilar en 1906) y educativas, como el Colegio Manetti (1891), la Escuela N° 332 Patricias

Argentinas (1879), el Colegio Santa Marta (1911), o posteriormente el Instituto General San Martín (1955). En 1933 comenzó sus actividades el Hospital Vionnet, convirtiéndose en un espacio de referencia para la atención de la salud, luego especializado en geriatría.

El espíritu emprendedor de la localidad se evidenció fuertemente en 1939 cuando, a instancias de un acuerdo comunitario promovido, entre otros, por el cura párroco y el maestro Manetti, se resolvió generar un establecimiento industrial pionero en el país y en toda Sudamérica: la fábrica de pianos "La Primera", que funcionó hasta 1992.

A mediados del siglo XX se configuraron nuevos escenarios productivos en la pujante colonia. Alrededor de 1945, surgió la fábrica de raquetas Beliz, que obtuvo un gran reconocimiento a nivel internacional. Dos años más tarde, en 1947 se constituyó la Fundición Gatti, una empresa de renombre nacional, inicialmente vinculada a la provisión de armazones de hierro fundido para pianos, y hoy es referente en la industria metalúrgica, particularmente en la generación de piezas para maquinarias agrícolas. Por otra parte, en 1951 veintinueve productores conformaron la Cooperativa Guillermo Lehmann, inicialmente con remates de hacienda y posterior acopio y venta de cereales, constituyéndose hoy, a 75 años de esos inicios, en un referente de producción agroindustrial con nueve sucursales distribuidas en el centro norte santafesino.

Nuevas necesidades sociales fueron dando forma a la localidad: instituciones bancarias, deportivas, asociativas, o nuevos establecimientos educativos como el Jardín N° 70 Máximo Manetti (1983) o el Centro Educativo Terapéutico Conociéndonos (1993). Una comunidad que sostiene, acompaña y hace gala de una historia de compartido orgullo pilarense, que se expresa también en la bandera y el escudo, que desde 2011 grafican y materializan su identidad, o incluso más recientemente, desde la concreción de su propio museo.

Ese espíritu emprendedor y comunitario de la localidad se expresó a lo largo de su historia, impulsando su crecimiento y el desarrollo productivo de toda la región. Ese mismo espíritu se plasmó en la construcción y organización

institucional, así como en la propia organización de celebraciones y momentos importantes de su historia, desde su propia conformación como comuna y la elección de sus autoridades (1884). Del mismo modo, se expresó en las múltiples actividades que se propuso la Comisión organizadora de los festejos del Centenario (1976), cuando, entre otras significativas acciones, se planteó indagar en los orígenes de Pilar con la fundamentación histórica precisa que permitiera rendir homenaje tanto a esos primeros colonos como al propio fundador, que contó desde entonces con la figura de "Guillermito" como símbolo de identificación comunitaria. En esta nueva celebración de su 150° aniversario, la comunidad, organizada en distintos espacios de trabajo, también decidió recuperar memoria e historia, y proyectar el legado pilarenses para las futuras generaciones.

La celebración de estos 150 años implica reconocer a quienes construyeron su historia, consolidaron su identidad y también a quienes hoy trabajan incansablemente para preservarla y proyectarla hacia el futuro.

Por todo lo expuesto, y considerando la trascendencia histórica, cultural, económica y social de esta celebración, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de resolución.

Agustín Rossi

Germán Martínez